



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 06642-25 - Expte. 95-25 Promociones de personal junio (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno tramitado de acuerdo al siguiente detalle:

Oficina Judicial Penal de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Chos Malal, Expte. N° 95-25, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-217-E-JUSNEU-TSJ, Incs. 3°) y 5°); en el que resultaron ganadores los agentes Julio Roberto Javier Vergara, Nery Martin Maureira Pucci y Gladys Pereira, habiendo rendido con el temario del primer agrupamiento, conforme surge de las constancias del expediente.

Que la mesa evaluadora de dicho concurso ha elevado el Acta de Examen a la Dirección de Gestión Humana, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción y traslado correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al personal conforme el Anexo I, el cual identificado como ANEXO-2025-00020095-JUSNEU-DGH, forma parte del presente como archivo embebido.

2°) Finalizar el llamado a concurso indicado en el Anexo I, orden N° 1.

3°) Disponer que por la Administración General se proceda a las conversiones de las categorías pertinentes.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

